

COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN
PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES



"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONVOCATORIA

No. IFT/CTM/01/2025

Ciudad de México a 07 de julio de 2025.

A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA
LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES:

De conformidad con el Anexo 1 de la *"Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C. V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y le impone las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia"* aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, con lo establecido por el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, establece los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local y expide sus Reglas de Operación"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/280514/127 y el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modifica la designación de los servidores públicos que participan en los los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/120815/345 ; se convoca a la:

DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES

La cual tendrá verificativo el próximo 15 de julio de 2025, a las 10:00 horas, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en las oficinas ubicadas en Av. Insurgentes Sur, No. 1143, Primer piso, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, CP. 03720, Ciudad de México, bajo el siguiente:

**COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN
PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES**



"2025, Año de la Mujer Indígena"

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE, RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V., DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES PARA LA OFERTA DE REFERENCIA PARA EL ACCESO Y USO COMPARTIDO DE INFRAESTRUCTURA PASIVA
4. ASUNTOS GENERALES.

Atentamente

FERNANDO BUTLER SILVA

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA REGULATORIA

Presidente del Comité Técnico del Sistema Electrónico de
Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles

La presente Convocatoria se suscribe mediante firma electrónica avanzada con fundamento en los acuerdos Primero inciso B, Segundo y Tercero del "ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan los servidores públicos que se indican"



